SG-800

San José de Cúcuta, 22 de Julio del 2022

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado
Rad No. 2022-08400-017194-3
2022-07-22 18:01 -ARCHIVO8
Destino: 8000
cc:
Rem/D: ADRIANA BOADA ARGUELL
Asunto: CUENTA DE PAGO - JOR
Folios: 17
Anexos:
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

Doctora
ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional Especializado, Grado 10
Área de Presupuesto
Secretaría de Hacienda Departamental
Gobernación de Norte de Santander
Ciudad

REFERENCIA: **TRAMITE DE PAGO.** **SECOP II**

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Secretaría de Hacienda, estoy enviando los respectivos documentos para la cancelación del compromiso relacionado a continuación:

JORGE IVAN GUEVARA SERRANO, quien se identifica con C.C **1.090.374.851,** expedida en Cúcuta la suma de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000.00)** por concepto de prestación de servicios, correspondiente al periodo comprendido entre el **21 de Junio al 20 de Julio del 2022**, conforme al **contrato de prestación de servicios CD-SEG-00158-2022.**

Cordialmente,

EDNA CAROLINA JOYA NUÑEZ
Secretaria General

P/ CATALINA MALDONADO LAGOS .(17 folios)

CUENTA DE COBRO N° 6 de 6

EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

DEBE A:

JORGE IVÁN GUEVARA SERRANO

C.C. 1.090.374.851 DE CÚCUTA

Por concepto del sexto pago de honorarios del Contrato de Prestación de Servicios profesionales de apoyo a la gestión N° CD-SG-00158-2022 del 20 de enero de 2022 por valor de Tres Millones de pesos (3.000.000) por el periodo comprendido del 21 de junio al 20 de julio de 2022.

Favor consignar a la Cuenta de Ahorros N° 0306744574 del Banco BBVA.

JORGE IVÁN GUEVARA SERRANO
C.C. 1.090.374.851 de Cúcuta
Profesional Contratista

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

FECHA:	21 de julio de 2022	Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	6/6

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CD-SG-00158-2022 del 20 de enero de 2022.
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN N° CD-SG-00158-2022 del 20 de enero de 2022.
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA GENERAL.
CONTRATISTA	JORGE IVÁN GUEVARA SERRANO
C.C.	1.090.374.851 DE CUCUTA
REPRESENTANTE LEGAL	
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	REGIMEN SIMPLIFICADO
C.C. o N.I.T	1.090.374.851-4
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios profesionales en el área de Talento Humano de la Secretaría General del Departamento de Norte de Santander.
RUBRO	2.1.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	0418 de 18 de enero de 2022.
REGISTRO PRESUPUESTAL	0238 del 18 de enero de 2022.
VALOR DEL CONTRATO	Dieciocho millones de pesos ($18.000.000,oo).
PLAZO O DURACIÓN	SEIS (6) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	ENERO 20 de 2022.
FECHA ACTA DE INICIO	ENERO 21 de 2022.
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	N/A
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	N/A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N/A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	0,00
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
VALOR TOTAL DE CONTRATO $	Dieciocho millones pesos ($18.000.000,oo).
FECHA DE TERMINACION	20 de julio de 2022.
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	475 47 994000051713 de 20 de enero de 2022.

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

	Amparos / Desde / Hasta / Suma Asegurada Cumplimiento / 20/01/2022 / 20/11/2022 / 1.800.000 Calidad del Servicio / 20/01/2022 / 20/11/2022 / 1.800.000
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	ALONSO TOSCANO NIÑO – Profesional Universitario área de Talento Humano.
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	N/A
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	N/A

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre: El 21 de junio al 20 de julio de 2022. Se anexa o describe informe de actividades del contratista.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	**VALOR INICIAL**	$ 18.000.000
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	$ 0.00
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$ 18.000.000
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	$ 15.000.000
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$ 3.000.000
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	
7	**= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)**	$ 0.00

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	**No COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
15 de marzo de 2022	CE 001797	$ 3.000.000
01 de abril de 2022	CE 002761	$ 3.000.000
26 de abril de 2022	CE 004251	$ 3.000.000
27 de mayo de 2022	CE 006835	$ 3.000.000
30 de junio de 2022	CE 008752	$ 3.000.000
Julio de 2022	En proceso	$ 3.000.000

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, ALONSO TOSCANO NIÑO con cedula de ciudadanía N° 13.482.405 DE CÚCUTA en mi condición de

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 3 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo CD-SG-00158-2022 del 20 de enero de 2022., **CERTIFICO** que:

JORGE IVÁN GUEVARA SERRANO hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del objeto contractual durante el período comprendido del 21 de junio al 20 de julio de 2022.
El valor a reconocer y pagar es la suma de $ 3.000.000 TRES MILLONES DE PESOS correspondiente al pago Nº 06 de 06 estimados en el contrato.

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredito los siguientes pagos:

Ítems	Mes actual (JULIO)	Mes anterior (JUNIO)
Entidad de aporte en línea	SOI	SOI
Empresa de pensiones	PORVENIR	PORVENIR
Valor	$ 134.400	$ 192.000
Empresa administradora de salud	EPS SANITAS	EPS SANITAS
Valor $	$ 105.000	$ 150.000
Administradora de riesgos profesionales	POSITIVA	POSITIVA
Valor	$ 4.400	$ 6.300
Valor total de cotización	$ 243.800	$ 348.300
N° de Planilla	4453920128	4453919431
PIN o Clave		
Entidad financiera	BANCOOMEVA	BANCOOMEVA
Periodo Cotización	07 – 2022.	06 – 2022.
Fecha de pago	06/07/2022	06/07/2022
N° de estampilla Pro-hospital		
Porcentaje estampilla	2%	2%
Valor de estampilla		

Observaciones (Si hay lugar a ello):

ALONSO TOSCANO NIÑO
Supervisor

JORGE IVAN GUEVARA SERRANO
Contratista

Interventor (Si aplica)
(Nombre y cargo)

Ordenador de Gasto (Si aplica)
(Nombre y cargo)

Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA GENERAL

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No CD-SEG-00158-2022 DEL 20 de enero de 2022 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y JORGE IVAN GUEVARA SERRANO

CERTIFICA

Que, **JORGE IVAN GUEVARA SERRANO** quién se identifica con la cédula de ciudadanía No **1,090,374,851** expedida en **CUCUTA**, cumplió con el pago de aportes a la seguridad social durante el periodo comprendido de **21 DE JUNIO AL 20 DE JULIO DE 2022** en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No **CD-SEG-00158-2022** de fecha **20 de enero de 2022**.

Que se encuentra afiliado a las siguientes entidades:

ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	PERIODO	ESTADO
POSITIVA	JUNIO-2022	PAGADO

SALUD	PERIODO	ESTADO
SANITAS	JUNIO-2022	PAGADO

PENSION	PERIODO	ESTADO
PORVENIR	JUNIO-2022	PAGADO

Según Planilla No**. 4453919431**, del mes de **JUNIO-2022,** por valor de **$348,300**, y Planilla No.**4453920128**, del mes de **JULIO-2022**, por valor de **$348,300,** de acuerdo al pago de honorarios a cobrar por valor de **$3,000,000** encontrándose al día con sus aportes a seguridad social.

Se expide a solicitud del interesado San José de Cúcuta **11 DE JULIO DE 2022.**

ALONSO TOSCANO NIÑO
SUPERVISOR

Proyecto:
VIVIANA BUSTOS LOPEZ

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1090374851
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE IVAN GUEVARA SERRANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 12 6AE-82	TELÉFONO:	1222222
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - GOBERNACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4453919431**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	junio
	AÑO:	2022		AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/07/06		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9990581453

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 192.000
SUBTOTAL:			1	**$ 192.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 150.000
SUBTOTAL:			1	**$ 150.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.300
SUBTOTAL:			1	**$ 6.300**

TOTAL PAGADO:	**$ 348.300**

1090374851 → Usuario.

Clave → Jorge1090374851.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1090374851
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE IVAN GUEVARA SERRANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 12 6AE-82	TELÉFONO:	1222222
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - GOBERNACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4453920128**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD:		AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/07/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9990581477	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 134.400
SUBTOTAL:			1	**$ 134.400**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 105.000
SUBTOTAL:			1	**$ 105.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 4.400
SUBTOTAL:			1	**$ 4.400**

TOTAL PAGADO:	**$ 243.800**

1090374851

Jorge 1090374851.

San José de Cúcuta, 21 de julio de 2022.

Doctor:
ALONSO TOSCANO NIÑO
Profesional Universitario
Área de Talento Humano
Gobernación de Norte de Santander.

Cordial Saludo

REF: REPORTE DE ACTIVIDADES

Adjunto a la presente, me permito relacionar las actividades realizadas del 21 de junio al 20 de julio de 2022.

1. Actividades de archivo dentro de la oficina de talento humano y envío de correspondencia según asignaciones.
2. Servicios de apoyo administrativo en el área de talento humano de la Secretaría General respecto a la búsqueda de información con el fin de corroborar los periodos laborados consignados en las historias laborales de los diferentes empleados públicos u oficiales de las entidades liquidadas y del departamento Norte de Santander.
3. Servicios de apoyo y soporte de la plataforma tecnológica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público respecto de los Certificados Electrónicos de Tiempo de Información Laboral, (CETIL).
4. Proyección de oficios y actas de entrega de equipos o materiales que me sean encomendados por el Dr. Alonso Toscano.
5. Digitalización de los Certificados Electrónicos de información Laboral – CETIL.

Sin otro particular,

Contratista
JORGE IVÁN GUEVARA SERRANO
C.C. 1.090.374.851 de Cúcuta.

Supervisor
ALONSO TOSCANO NIÑO
Profesional Universitario

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo Jorge Iván Guevara Serrano, identificada[o] con la Cedula y Ciudadanía número 1.090.374.851, expedida en la ciudad de Cúcuta, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 6 por valor de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000.00) del contrato CD-SEG-00158-2022 del día 20 enero del 2022 objeto de esta declaración:

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
 (X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
 () Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
 () Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)
 () Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
 () Dividendos y participaciones.
2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI () NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que no estoy obligado a presentar declaración de impuesto sobre la renta y complementarios por el año gravable 2021, de acuerdo a lo previsto en el Decreto 1951 de 2017 Articulo 1.6.1.13.2.7., en atención a que no soy responsable del impuesto a las ventas (IVA) y NO obtuve ingresos superiores a CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($50.831.000) y en mi condición de contribuyente de menores ingresos, manifiesto que NO poseía un patrimonio bruto en el último día del año 2021 superior a CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($163.386.000).
4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio *respecto a la categoría tributaria.*

En constancia de lo anterior se firma el 21 de julio del 2022

Firma:
Nombre: Jorge Iván Guevara Serrano
Documento de Identificación: 1.090.374.851
Dirección: Calle 11AN # 11AE-68 Guaimaral
Correo Electrónico: ingenierojorgeguevara@gmail.com
Teléfono: 3015245603

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:

ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes

1. • Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.

2. • Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaria y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiona/.

La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.

PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de
los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respetivo mes,

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
800103927

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 008752

ORDEN DE PAGO : 00 008508-V
FECHA : jun-30/2022
BENEFICIARIO : JORGE IVAN GUEVARA SERRANO
CTA. BENEFICIARIO : 306744574
NIT : 1090374851
CONCEPTO : PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARI
OBJETO : PAGO N. 5 PERIODO 21 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DEL 2022. CONTRATO N° 00158 DE 2022. PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER. CODIGO DANE: 91199.

BANCO : BBVA-COLOMBIA
CUENTA : 843-000043
TIPO DE PAGO : T. Eletronica
CHEQUE No. :
DOCUMENTO : 00158 DE 2022

DISPONIBILIDAD : 00 0418 - 18/01/2022
REGISTRO : 00 0238 - 20/01/2022

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	00 008508	2.1.2.02.02.009	00	240101.201	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	3,000,000.00

Und. Ejec: 1 **Prod. MGA:** 000000 **Prod. DANE:** 91199

TOTALES **3,000,000.00**

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
1.1.01.02.300.01.02	Estampilla Adulto Mayor - Sobre Pagos Tesoreria Proanciano 2021	3,000,000.00	3.0	90,000.00
1.1.01.02.300.02.04	Estampilla Pro desarrollo Dptal - SOBRE PAGOS TESORERIA PRODESARROLLO 2022	3,000,000.00	1.0	30,000.00
1.1.01.02.300.03.10	SOBREPAGOS TESORERIA PROFRONTERIZO 2022	3,000,000.00	1.0	30,000.00
1.1.01.02.300.21.08	Estamp ProDesarrollo Academ Cientif -SOBRE PAGOS TESORERIA ACADEMICA2022	3,000,000.00	1.0	30,000.00
1.1.01.02.300.44.08	SOBRE PAGOS TESORERIA HUEM2021	3,000,000.00	2.0	60,000.00
1.1.01.02.300.55.07	Estampilla ProCultura-SOBRE PAGOS TESORERIA PROCULTURA2022	3,000,000.00	0.8	24,000.00

TOTAL DESCUENTOS **264,000.00**

NETO A PAGAR **2,736,000.00**

Mónica P

ELABORO

APROBO

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT : 800103927

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 0418

Fecha: dic-18/2022 1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER. CODIGO DANE: 91199.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	FUENTE RECURSO	VALOR
1	2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	18,000,000.00
			Atributo: 00	
Prod. Invr: 000000		Código BPIN: 00	TOTALES	18,000,000.00

VIGENCIA: 2022
VALOR: DIECIOCHO MILLONES PESOS

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: EDNA CAROLINA JOYA NUÑEZ
CARGO: SECRETARIA GENERAL
DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
DOCUMENTO DE SOLICITUD: 427

ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional Especializado

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT : 800103927

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 0238

FECHA : ene-20/2022
A FAVOR DE : JORGE IVAN GUEVARA SERRANO NIT: 1090374851
COMPROMISO : CONTRATO Nº 00158 DE 2022 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER. CODIGO DANE: 91199.
DISPONIBILIDAD : 00 0418 – ene-18/2022
DEPENDENCIA : SECRETARIA GENERAL
Nº. CONTRATO : 00158 DE 2022

DURACION :06 MESES

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	FUENTE RECURSO	DISPONIBILIDAD	VALOR
1	2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0418 - ene-18/2022	18,000,000.00
Prod. Inv: 000000		Código BPIN: 00	Prod. DANE: 91199	Atributo:	00
				TOTALES	18,000,000.00

VIGENCIA : 2022
VALOR : DIECIOCHO MILLONES PESOS.

ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional Especializada

ELABORO:
JOSE LUIS OVIEDO RAMIREZ

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP00V4

[redacted]

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4751933054

PÓLIZA No: 475-47-994000051713 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS CUCUTA PROMOVEMOS SEGUROS LTDA. COD AGENCIA: 475 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
20	01	2022	20	01	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: JORGE IVAN GUEVARA SERRANO IDENTIFICACIÓN: CC 1090.374.851

DIRECCIÓN: CL 12 6 A 82 E ED RIVERA IMPERIAL APTO 601 CIUDAD: CUCUTA, NTE DE SANTANDER TELÉFONO: 3002413988

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.927-7

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.927-7

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO	20/01/2022	20/11/2022	1,800,000.00
CUMPLIMIENTO	20/01/2022	20/11/2022	1,800,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO			

BENEFICIARIOS
NIT 800103927 - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CD-SEG-000158-2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON Prestar los servicios profesionales en el el área de talento humano de la Secretaría General del Departamento de Norte de Santander.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *****3,600,000.00	$ **********28,814	$*****9,001.00	$ ********7,185	$ **********45,000

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
CCA ASESORES EN SEGUROS LTDA	7818	100.00			

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria para estar en su tranquilidad, le invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701980000195263(8020)000000000479004781933054

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá CLIENTE

CADF2579060CFF7E5A

Ahorro Aseguradora Solidaria de Colombia no comparte la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será capacitado para verificar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.3606 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

RECIBO DE CAJA No. 475069637

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre juntos a ti!

AGENCIA SEAS CUCUTA PROMOVEMOS SEGUROS LTDA.	TRANSACCIÓN Nro. 475112736	FECHA DE RECAUDO 20/01/2023	TIPO PAGADOR ASEGURADO
NOMBRE PAGADOR GUEVARA SERRANO JORGE IVAN			C.C o NIT 1090374851
TOMADOR PÓLIZA GUEVARA SERRANO JORGE IVAN			
DETALLE DE PAGO PAGO POLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000051713 - NRO. ELECTRÓNICO 4751933054			
VALOR EN LETRAS (en Pesos) CUARENTA Y CINCO MIL PESOS			VALOR RECIBO $ 45,000.00
PAGO PÓLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000051713 - ANEXO 0 AGENCIA SEAS CUCUTA PROMOVEMOS SEGUROS LTDA., TOMADOR PÓLIZA: CC-1090374851 GUEVARA SERRANO JORGE IVAN. VALOR PAGADO $ 45,000.00 RELACIONADO CON EL NRO. DE RECIBO 475112736			

FIRMA RECIBIDO PAGO

RECIBO GENERADO POR: CCA ASESORES EN SEGUROS LTDA

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-01	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 09/07/2010	VERSIÓN 1
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 3	

ACTA DE INICIO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATO

FECHA DEL ACTA	21 DE ENERO DE 2022

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	CD-SG-00158-2022
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA GENERAL
CONTRATISTA	JORGE IVAN GUEVARA SERRANO
C.C. o N.I.T.	1090374851
REPRESENTANTE LEGAL	
C.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios profesionales en el el área de talento humano de la Secretaria General del Departamento de Norte de Santander
VALOR DEL CONTRATO	*($18.000.000)*
PLAZO O DURACIÓN	6 MESES
FORMA DE PAGO	**El valor es de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/C ($18.000.000), incluido el IVA y descuentos de ley. EL DEPARTAMENTO cancelará a EL CONTRATISTA el valor del presente contrato, en SEIS (6) PAGO VENCIDOS DE TRES MILLONES DE PESOS M/C ($3.000.000),** previa presentación de las cuentas de cobro respectivas, para lo cual el Supervisor deberá certificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales a satisfacción, así como el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral conforme lo dispone el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
LUGAR DE EJECUCIÓN	CUCUTA
RUBRO	**2.1.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales.**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	0418 DEL 18 DE ENERO DE 2022
INTERVENTOR INTERNO (Acto administrativo y fecha de designación)	ALONSO TOSCANO NIÑO-PROFESIONAL UNIVERSITARIO
INTERVENTOR EXTERNO (Acto administrativo y fecha de designación)	N/A

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	**FECHA**
Fecha de suscripción	20 DE ENERO DE 2022

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-01	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 09/07/2010	VERSIÓN 1
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		

ACTA DE INICIO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATO

Registro Presupuestal	0238 DEL 20 DE ENERO DE 2022

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN

REQUISITO	FECHA			
Impuesto de timbre	N/A	Recibo Oficial de Caja No.		Del
Publicación Gaceta	N/A	Recibo Oficial de Caja No.		Del
Garantía Única. No. 475-47-994000051713 Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Fecha de Expedición: 20/01/2022 Fecha de aprobación: 20/01/2022	Amparos		Valor asegurado	Vigencia
	CALIDAD DEL SERVICIO		1.800.000	20/01/2022-20/11/2022
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		1.800.000	20/01/2022-20/11/2022
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. N/A Aseguradora: Fecha de Expedición: Fecha de aprobación:	Valor asegurado		Vigencia	
	N/A		N/A	
Otros (según el contrato):				

En Cúcuta, en la Secretaria General, se reunieron los suscritos a saber: EDNA CAROLINA JOYA NUÑEZ en calidad de ordenadora del gasto, ALONSO TOSCANO NIÑO en calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO Y JORGE IVAN GUEVARA SERRANO en calidad de CONTRATISTA, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES

Se firma la presente por los que en ella intervienen.

EDNA CAROLINA JOYA NUÑEZ
Ordenadora del Gasto

JORGE IVAN GUEVARA SERRANO
Contratista

ALONSO TOSCANO NIÑO
Supervisor

Proyectó: Andrea Fuentes- asesora jurídica externa
Revisó: Mónica Villamizar- asesora jurídica externa

Gobernación de Norte de Santander
Secretaría General

EL AREA DE ALMACEN E INVENTARIOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

HACE CONSTAR

Que, el señor **JORGE IVAN GUEVARRA SERRANO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.374.851, contratista de la Gobernación de Norte de Santander- Secretaría General vinculado mediante contrato No.CD -SEG-00158 del 21 de enero del 2022, al momento de la terminación de su contrato no tenía o poseía elementos devolutivos a su cargo, tal como se observa en reporte de inventario por responsable software TNS-Activo fijo Área de Almacén de la Secretaría General

Dado lo anterior, expide el PAZ Y SALVO de bienes muebles a solicitud del interesado a los (21) días del mes de julio de 2022

TANIA ROSA RINCÓN DURÁN
Almacenista General

Proyecto: Adriana Rojas
auxiliar administrativo